



FUNDACIÓN  
**Berta Martínez**

ESTADOS

# FINANCIEROS COMPARATIVOS

—  
**2024 | 2023**







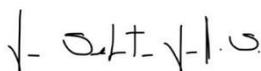
## Contenido

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA .....	1
ESTADO DE ACTIVIDADES .....	2
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO .....	3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	4
1. INFORMACIÓN GENERAL .....	5
2. RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	6
NOTAS ESPECÍFICAS AL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA .....	19
3. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	19
4. Instrumentos financieros.....	19
5. Cuentas por cobrar .....	19
6. Propiedades, planta y equipo .....	21
7. Activos diferidos.....	22
8. Obligaciones financieras (Pasivo Corriente) .....	22
9. Obligaciones Financieras (Pasivo No Corriente).....	22
10. Cuentas por pagar .....	23
11. Beneficios a empleados.....	24
12. Otros Pasivos (diferidos y contratos).....	24
13. Resultado del año .....	29
14. Ingresos.....	30
15. Costos.....	31
16. Gastos Administrativos .....	33
17. Otros Gastos Operacionales de Administración.....	33
18. Impuesto de renta y complementarios .....	34
19. Pagos a cargos directivos .....	35
CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS .....	36
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....	38



**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA****FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO  
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023  
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	NOTA	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	\$ 21.765.152	\$ 5.123.081
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4	\$ 5.316.160	\$ 6.225.963
CUENTAS POR COBRAR	5	\$ 7.492.887	\$ 6.537.335
ACTIVOS DIFERIDOS	7	\$ 270.444	\$ 423.309
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 34.844.643</b>	<b>18.309.687</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
CUENTAS POR COBRAR	5	\$ 1.004.722	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6	\$ 1.341.056	\$ 1.372.784
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.345.778</b>	<b>1.372.784</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 37.190.421</b>	<b>\$ 19.682.471</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	\$ 4.418.183	\$ 6.031.671
PROVEEDORES		\$ 49.912	\$ 59.539
CUENTAS POR PAGAR	10	\$ 2.008.744	\$ 2.102.031
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		\$ 10.829	\$ 7.758
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	\$ 264.309	\$ 213.623
OTROS PASIVOS (CONTRATOS Y CONVENIOS)	12	\$ 25.500.800	\$ 4.655.003
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 32.252.778</b>	<b>\$ 13.069.625</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9	\$ 2.175.718	1.791.878
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.175.718</b>	<b>\$ 1.791.878</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 34.428.495</b>	<b>\$ 14.861.503</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
<b>PERMANENTE RESTRINGIDOS</b>			
APORTE FUNDACIONAL		\$ 145.573	\$ 145.573
<b>INTERNAMENTE RESTRINGIDO</b>			
ASIGNACION PERMANENTE		\$ 9.055.507	\$ 11.652.615
<b>SIN RESTRICCIONES</b>			
RESULTADOS ACUMULADOS		\$ (6.977.220)	\$ 2.248.410
CAMBIO EN ACTIVO NETO	13	\$ 538.066	\$ (9.225.630)
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>		<b>\$ 2.761.926</b>	<b>\$ 4.820.968</b>
<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO</b>		<b>\$ 37.190.421</b>	<b>\$ 19.682.471</b>


Juan Sebastián Jaramillo Sepúlveda  
Representante Legal  
CC. 71.369.262

Ismelda Valencia Sanchez  
Contadora  
TP-141760-T

Sandra Garcia Rodriguez  
Revisora Fiscal  
TP-101332-T

En representación de Alfonso y Asociados SAS

## ESTADO DE ACTIVIDADES

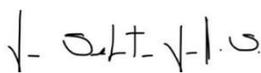
## FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO

## ESTADO DE ACTIVIDADES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	NOTA	2024	2023
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
DONACIONES		\$ 9.087.305	\$ 2.221.963
ACTIVIDAD FINANCIERA		\$ 2.531.612	\$ 2.512.009
APORTES CONVENIOS		\$ 1.617.366	\$ 1.463.091
OTROS INGRESOS		\$ 1.396.591	\$ (844.839)
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>14</b>	<b>\$ 14.632.875</b>	<b>\$ 5.352.225</b>
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
OBJETO SOCIAL - ACTIVIDADES MERITORIAS		\$ (12.378.284)	\$ (3.635.093)
COSTOS EJECUCION ASIGNACION PERMANENTE		\$ 2.597.108	0
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>\$ (9.781.176)</b>	<b>\$ (3.635.093)</b>
<b>CAMBIO EN ACTIVOS BRUTO</b>		<b>\$ 4.851.699</b>	<b>\$ 1.717.132</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	16	\$ (2.072.777)	\$ (2.254.460)
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	17	\$ (2.238.113)	\$ (1.507.001)
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ (4.310.891)</b>	<b>\$ (3.761.461)</b>
<b>CAMBIO EN ACTIVO NETO POR OPERACION AÑO</b>		<b>\$ 540.809</b>	<b>\$ (2.044.329)</b>
EJECUCIÓN DONACIONES CONDICIONADAS AÑOS ANTERIORES		0	\$ (7.181.301)
<b>CAMBIO EN ACTIVO NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>18</b>	<b>\$ 540.809</b>	<b>\$ (9.225.630)</b>
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		\$ (2.743)	0
<b>CAMBIO EN ACTIVO NETO</b>		<b>\$ 538.066</b>	<b>\$ (9.225.630)</b>



Juan Sebastián Jaramillo Sepúlveda  
Representante Legal  
CC. 71.369.262



Ismelda Valencia Sanchez  
Contadora  
TP-141760-T

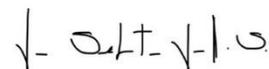


Sandra Garcia Rodriguez  
Revisora Fiscal  
TP-101332-T  
En representación de Alfonso y Asociados SAS

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

**FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**  
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	APORTE FUNDACIONAL	SUPERAVIT DEL CAPITAL	ASIGNACION PERMANENTE	BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL PERIODO	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2023</b>	\$ 145.573	\$ -	\$ 11.652.615	\$ (9.225.630)	\$ 2.248.410	\$ 4.820.968
Resultados acumulados				\$ 9.225.630	\$ (9.225.630)	
Ejecución de asignación permanente. Acta #24 consejo de familia			\$ (2.597.108)		\$ -	
Cambio en activo neto				\$ 538.066		
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2024</b>	\$ 145.573	\$ -	\$ 9.055.507	\$ 538.066	\$ (6.977.220)	\$ 2.761.926



Juan Sebastián Jaramillo Sepúlveda  
 Representante Legal  
 CC. 71.369.262



Ismelda Valencia Sanchez  
 Contadora  
 TP-141760-T



Sandra Garcia Rodriguez  
 Revisora Fiscal  
 TP-101332-T  
 En representación de Alfonso y Asociados SAS

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO

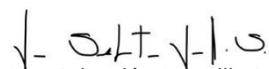
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

METODO INDIRECTO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

	2024	2023
<b>1. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL PERIODO</b>	\$ 538.066	\$ (9.225.630)
<b>AJUSTE A LOS RESULTADOS QUE NO REQUIERON UTILIZACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
En Ingresos		
Valoración por medición posterior a valor razonable NIIF	(952.947)	0
En Gastos		
Depreciación	31.728	24.855
Deterioro Cuentas por Cobrar	18.704	0
Pérdida por medición posterior a valor razonable NIIF	1.149.659	0
Provision Impuesto Renta	2.743	0
<b>Beneficio Neto (Pérdida) depurado</b>	<u>\$ 787.953</u>	<u>\$ (9.200.775)</u>
<b>VARIACIONES EN CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
<b>Más Disminución, (Menos) Aumento en:</b>		
Disminucion Instrumentos Financieros	713.090	517.034
Cuentas por Cobrar	(1.978.978)	11.961.513
Activos diferidos	152.865	(270.396)
<b>Más Aumento, (Menos) disminución en</b>		
Proveedores	(9.627)	(118.085)
Cuentas por Pagar	(93.287)	1.074.383
Impuestos por pagar	328	(19.089)
Beneficios a empleados	50.686	48.769
Otros pasivos ( contratos)	20.845.797	(3.490.650)
<b>EFFECTIVO (FALTANTE) GENERADO POR LA OPERACIÓN</b>	<u>\$ 20.468.827</u>	<u>\$ 502.704</u>
<b>2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución patrimonio por ejecución de asignacion permanente	\$ (2.597.108)	0
Ingreso por venta de Propiedades y equipos	0	18.626
Salidas por compra de Propiedades y equipos	0	(34.495)
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>\$ (2.597.108)</u>	<u>\$ (15.869)</u>
<b>3. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Recibidos por préstamos Obligaciones Financieras	0	391.033
Pagos préstamos Obligaciones Financieras	(1.229.648)	0
<b>EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<u>\$ (1.229.648)</u>	<u>\$ 391.033</u>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DEL PERIODO</b>	16.642.071	877.868
<b>FONDOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	5.123.081	4.245.212
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>\$ 21.765.152</u>	<u>\$ 5.123.081</u>



Juan Sebastián Jaramillo Sepúlveda  
Representante Legal  
CC. 71.369.262



Ismelda Valencia Sanchez  
Contadora  
TP-141760-T



Sandra Garcia Rodriguez  
Revisora Fiscal  
TP-101332-T  
En representación de Alfonso y Asociados SAS

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Berta Martínez de Jaramillo (en adelante La Fundación) fue constituida por documento privado con reconocimiento de personería jurídica por parte de la Gobernación de Antioquia, mediante la resolución 32909 del 8 de abril de 1983, e inscrita en Cámara de Comercio de Medellín el 25 de abril de 1997.

Tiene por objeto promover y desplegar programas de desarrollo social para la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, especialmente población en situación de vulnerabilidad, exclusión social y discriminación, población en situación de pobreza y pobreza extrema y población rural y campesina, buscando el fomento y mejoramiento de las comunidades a través de su progreso económico, social y cultural.

En consecuencia, la Fundación tiene como misión generar oportunidades de inclusión y desarrollo social, con comunidades en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de modelos de gestión y desarrollo social y territorial que contemplen intervenciones en vivienda e infraestructura social, educación y promoción económica y laboral alineados con las Metas de Desarrollo fijadas por la Organización de las Naciones Unidas.

Lo anterior, será sin ánimo de lucro y con clara inspiración en principios de la justicia social cristiana.

## 2. RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas para la preparación de los estados financieros.

### 2.1 Bases de preparación estados financieros

De acuerdo a la ley 1314 de 2009 y los diferentes decretos que la reglamentan, la Fundación inició durante el 2013 el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicando voluntariamente el marco regulatorio para el Grupo 1 que corresponde a la adopción de las NIIF plenas y en el cual la Fundación deberá permanecer al menos durante 3 años, según el art 3º, parágrafo 3º del Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013 (el cual aplicó hasta el año 2015), el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 que aplicó en 2016 y el decreto 2496 de 2015 que modifica el Decreto 2420 que aplica a partir de 2017 y demás decretos reglamentarios que lo modifiquen.

Atendiendo a las normas referentes al Grupo 1, la Fundación presenta adjunto a estas notas los siguientes estados financieros comparativos con el año anterior:

- Estado de la Situación Financiera
- Estado de Actividades (También conocido como Estado de Resultado Integral)
- Estado de Cambios en el Activo Neto (equivalente al Estado de Cambios en el Patrimonio)
- Estado de Flujo de Efectivo

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por aquellas transacciones que según las políticas contables que se incluyen más adelante requieren un método de valoración diferente, ya sea a costo amortizado o a valor razonable.

### 2.2 Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, con excepción del estado de flujo de efectivo con base en la contabilización de devengo o causación.

### 2.3 Importancia relativa y/o materialidad

La importancia relativa o materialidad se tiene en cuenta para la presentación de los hechos económicos de la Fundación.

Para efectos de la revelación, una operación, hecho o transacción es material cuando su cuantía, conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones de los usuarios.

Para tomar la determinación de la materialidad o importancia relativa, se toman las cifras individuales a revelar, respecto de las cifras totales tanto en el Activo y Pasivo corriente como no corriente, Patrimonio y resultados, considerando un 5% del total como material.

## **2.4 Declaración explícita y sin reservas**

La administración de la Fundación expresa de manera explícita y sin reservas que los Estados Financieros adjuntos, así como las siguientes notas, se hicieron atendiendo en su totalidad a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia, la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios posteriores expedidos por el Gobierno Nacional para su aplicación.

## **2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye los recursos disponibles de manera inmediata depositados en cajas menores, cuentas corrientes y de ahorro en bancos nacionales o extranjeros y carteras colectivas a la vista en firmas comisionistas de bolsa y/o entidades fiduciarias. Las cuentas en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a fin de mes.

## **2.6 Instrumentos financieros**

Esta cuenta agrupa las inversiones de la Fundación representadas en acciones, bonos, CDT's y demás títulos valores adquiridos a través de comisionistas de valores. Así como las acciones que pueda adquirir en sociedades comerciales que no están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia.

El reconocimiento inicial de los Instrumentos Financieros será por su valor de compra más los costos de adquisición, cuando se da la venta los costos constituyen un menor valor de la misma.

Se clasifican a corto plazo si su disponibilidad es para negociación inmediata o cuando su vencimiento es inferior a un año y se clasifican a largo plazo si es superior a este tiempo.

La medición posterior de los instrumentos financieros medidos a valor razonable se realiza tomando los valores de los títulos al cierre de cada mes indicados por la Bolsa de Valores, que a su vez son reportados en extracto por la firma comisionista que los administra y se compara con el valor que se tiene registrado en libros, la diferencia obtenida se registra como una medición posterior por valorización o desvalorización en el Estado de Actividades.

En el caso de las acciones poseídas en Sociedades Comerciales que no cotizan en Bolsa, se toma como referencia el valor intrínseco de las acciones al cierre del periodo contable y se compara con el valor en libros, la diferencia obtenida se registra como una medición posterior por valorización o desvalorización.

## 2.7 Cuentas por cobrar

Son cuentas por cobrar de la Fundación a terceros o a empleados que se otorgan con el fin de contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida a través de la adquisición o mejora de vivienda nueva o usada y la realización de estudios de educación superior.

Adicionalmente en este concepto se agrupan las líneas de crédito del negocio VIVE, clasificadas en tres líneas multipropósito para la legalización, normalización y el mejoramiento de las condiciones de habitación y vivienda en función de los montos y plazos solicitados.

### *Reconocimiento Inicial*

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios), el monto a reconocer será su valor nominal original establecido en el pagaré y los acuerdos contractuales con cada deudor.

Se otorgarán previo cumplimiento de los requisitos señalados en el documento que reglamente la política de créditos.

### *Medición Posterior*

Estos instrumentos no cotizan en el mercado activo y se miden al costo amortizado teniendo en cuenta que dan lugar a flujos futuros en fechas establecidas, ligados a una tasa de interés. Sólo se valoran si existe importancia relativa o materialidad.

### *Deterioro*

Semestralmente se analizará si se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser evaluados con fiabilidad.

La Fundación evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

Análisis individual: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La Fundación considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a tres (3) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

- Cuentas por cobrar a clientes con vencimiento superior a 60 días
- Cuentas por cobrar a particulares y deudores varios con vencimiento superior a 60 días
- Otros con vencimiento superior a 60 días.

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten los indicios de deterioro de valor.

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas así:

Análisis colectivo: Si la Fundación determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

- Cuentas por cobrar a clientes con vencimiento superior a 60 días
- Cuentas por cobrar a particulares y deudores varios con vencimiento superior a 60 días
- Otros con vencimiento superior a 60 días.

Las cuentas por cobrar se clasifican, en el Estado de Situación Financiera, como corrientes o no corrientes atendiendo a lo dispuesto en la NIC 1, tal como los instrumentos financieros.

## 2.8 Activos diferidos

En este rubro se contabilizan los gastos pagados anticipadamente como los seguros y arrendamientos, ya que por su naturaleza pueden ser recuperables.

## 2.9 Propiedad, planta y equipo

Aplica para los activos clasificados como propiedades, planta y equipo que posee la Fundación al momento de la adopción de las NIIF por primera vez y los que se adquieran con posterioridad a esa fecha de acuerdo con las intenciones de uso y del modelo de negocio.

### *Clasificación de las propiedades, planta y equipo*

La Fundación clasifica su propiedad, planta y equipo en las siguientes categorías y a cada una la Dirección Ejecutiva asigna una vida útil, de acuerdo con las facultades que otorga el párrafo 57 de la NIC 16:

- La vida útil se define en términos de la utilidad que se espere que el activo aporte a la entidad.
- Se estima de acuerdo con la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Categoría	Vida Útil (años)	Observaciones
<b>Edificios</b>	45	Inmuebles ocupados por la entidad o adquiridos para obtener rentas.
<b>Muebles y equipo de oficina</b>	10	Comprende todo el equipamiento del mobiliario. Escritorios, superficies y divisiones modulares, sillas, archivadores.
<b>Equipo de Cómputo</b>	5	Computadores, impresoras.

<b>Equipo comunicaciones</b>	5	Teléfonos, equipos de redes
<b>Vehículos</b>	5	

### *Reconocimiento Inicial*

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, aquellos activos que:

- Su costo de adquisición sea superior a 1,5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Existe certeza de que la Fundación obtendrá beneficios económicos futuros derivados del mismo, ya sea producto de su uso o venta cuanto la Dirección Ejecutiva lo estime conveniente.
- El costo del activo puede medirse con fiabilidad y se le puede asignar un valor residual.
- El activo no se encuentre disponible para la venta

Los activos que no cumplan con los requerimientos anteriores, serán registrados contablemente como un gasto del periodo y se ingresarán en el inventario de activos fijos de la Fundación, asignando la persona responsable de su uso.

### *Medición Posterior*

Las NIIF reconocen dos sistemas de Medición Posterior:

*Modelo del Revaluación:* Es el valor razonable de un activo que pueda medirse con fiabilidad.

Se medirán bajo el modelo de costo revaluado únicamente los inmuebles. Para tal efecto al cierre de cada año, la gerencia decidirá si amerita la contratación de los servicios de un valuator técnico que de acuerdo con las normas vigentes en materia de valoración de inmuebles determinará el valor razonable de los activos, o se tomará el valor asignado por el seguro actualizado del año para la liquidación de las primas. Esta valoración se hará como mínimo cada tres años.

Una vez establecido el valor razonable del activo, este se comparará con el valor en libros; esto es, el valor inicial por el cual se reconoció el activo menos las depreciaciones y el deterioro de su valor; dando origen a una valorización que se contabilizará como un mayor valor del activo contra la cuenta de Superávit por Valorización en Patrimonio, o a una Desvalorización, la cual se origina cuando el valor en libros es mayor que el valor razonable y se contabilizará como deterioro del valor, restando del activo, contra la cuenta Deterioro en el Estado de Actividades (o Resultados) o como menor valor de las Valorizaciones si ésta tiene saldo.

*Modelo del Costo:* Es el resultado de restar al valor del activo con posterioridad a su reconocimiento como propiedad, planta y equipo, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado. Mediante este método se medirán el resto de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo de la Fundación.

### *Depreciación*

Todos los activos clasificados dentro de la propiedad, planta y equipo se depreciarán bajo el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil asignada y el valor residual establecido al momento del reconocimiento inicial.

### *Deterioro y baja en cuentas*

Al cierre de cada periodo anual se deberá revisar la vida útil de los activos, su valor residual y si existen indicios de deterioro con el fin de actualizar los valores que servirán de base para la aplicación de los dos modelos de medición posterior.

Se darán de baja aquellos activos:

- Sobre los que se haya dispuesto por efecto de venta, donación, etc.
- Sobre los cuales no se espera obtener un beneficio económico o que no están en condiciones de ser utilizados por causas como el deterioro o la obsolescencia.

La contrapartida se incluirá en resultados del ejercicio, en el estado de otros resultados integrales.

## **2.10 Otros activos**

Esta cuenta maneja los activos diferentes a los mencionados anteriormente, así como aquellos que se reciben como donación para ser utilizados en el desarrollo de los proyectos de la Fundación.

## **2.11 Obligaciones financieras**

En este grupo se registran:

- Sobregiros Bancarios: son los saldos de las cuentas corrientes bancarias que quedan en sobregiro al final del periodo sobre el cual se informa.
- Saldos de Tarjetas de crédito tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, la cual se convierte al tipo de cambio vigente a fin de mes.
- Pasivos financieros a costo amortizado: Sólo se tomarán pasivos financieros para atender necesidades de liquidez en el corto plazo, previa autorización de la Junta Directiva.
- Repos o Simultáneas: Son operaciones de financiación para generar liquidez en el corto plazo, donde el patrimonio de la Fundación se utiliza como garantía de pago.

## **2.12 Proveedores nacionales**

Se registran en estas cuentas las acreencias que la Fundación posee al cierre del ejercicio contable y que están representadas en facturas por adquisición de bienes y servicios recibidos de terceros dentro del país, y/o en los diferentes contratos de construcción o prestación de servicios suscritos por la Fundación. La entidad no cuenta con proveedores

en el exterior y las facturas tienen una antigüedad que no supera los 2 meses en general, ya que su política de pagos está dentro de los 5 y 20 días del mes siguiente.

### **2.13 Cuentas por pagar**

Contiene este ítem los valores generados en actas pendientes de pago a subcontratistas de obra y se manejan de la misma manera definida en contratos de construcción. Igualmente, el valor de las deudas pendientes con entidades oficiales como retención en la fuente, aportes a entidades de Salud, Pensión y Parafiscales.

### **2.14 Impuestos, gravámenes y tasas**

Se contabiliza en esta cuenta los valores pendientes de pago al cierre del periodo, por concepto de Iva, Industria y Comercio y Renta. En cuanto al impuesto de industria y comercio, la Fundación está exenta en el Municipio de Medellín.

### **2.15 Beneficios a empleados**

Aplica para todos los pagos realizados por la Fundación a sus empleados, que se derivan del desarrollo de las actividades inherentes al cargo, dentro del marco legal de su contrato de trabajo, vigentes a la fecha de adopción de las NIIF por primera vez y los beneficios que se definan con posterioridad a esa fecha. Se contabiliza contra resultados del ejercicio. Al cierre del periodo contable anual se revisarán los saldos en el pasivo acumulados de acuerdo con el reconocimiento inicial y se establecerá el valor real del beneficio al empleado, que deberá ser pagado dentro de los doce meses siguientes.

Cualquier diferencia entre el valor acumulado y el valor a pagar se ajustará contra el gasto del periodo contable anual aumentándolo o disminuyéndolo según su naturaleza.

La Fundación no cuenta con políticas definidas de beneficios especiales para el personal clave de la gerencia. Las bonificaciones son definidas cada año para todo el personal o como incentivo de acuerdo con la participación de éste en trabajos especiales. No existen beneficios post-empleo.

### **2.16 Otros pasivos- contratos**

Aplica para los contratos de construcción de vivienda e infraestructura social que son desarrollados por la Fundación como un proyecto propio en el marco de su objeto social, o cuando actúa como Gerente Integral en el desarrollo de un contrato de mandato o administración delegada, mediante el cual puede llegar a recibir ingresos por honorarios o participar como financiador.

*Reconocimiento Inicial*

### Contratos de Mandato o Administración Delegada

**Aportes:** Los aportes serán registrados de acuerdo con los valores comprometidos contractualmente y a nombre de cada una de las entidades encargadas de financiar el proyecto. Se registrará en calidad de pasivo en el estado de situación financiera, sin cambios en resultados, ya que no incrementan el patrimonio de la entidad.

Si alguna entidad entrega los aportes en calidad de donación estos serán reconocidos de acuerdo con la política de ingresos de actividades ordinarias.

**Ejecución:** La ejecución será registrada de acuerdo con los comprobantes de costos y los gastos reembolsables pagados por el contratista y legalizados mediante actas o lotes.

Cuando se contraten servicios con otros terceros diferentes al constructor, se procederá al registro de la ejecución de acuerdo con las condiciones de pago establecidas en el contrato.

Su registro será igualmente en el pasivo de forma independiente a los aportes recibidos, de manera que permita identificar el saldo por ejecutar de los mismos.

### Contratos Proyectos Propios

**Aportes:** La Fundación financia los proyectos propios con los ingresos obtenidos en el desarrollo de su objeto social, por lo tanto, su reconocimiento inicial se realizará de acuerdo con la política de ingresos de actividades ordinarias. Si alguna entidad se llega a vincular a un proyecto propio y el recurso aportado no es entregado en calidad de donación, este se registrará según los criterios de los aportes de contratos de mandato o administración delegada.

**Ejecución:** La ejecución de los proyectos propios se registra de acuerdo con la facturación generada por el contratista con cambios en el estado de resultados, ya que tiene relación de causalidad con los ingresos obtenidos por la Fundación, con excepción de la ejecución de los aportes que por su naturaleza se registren en cuentas de pasivo.

Al igual que en la ejecución de los contratos de mandato, si se contratan servicios con otros terceros diferentes al constructor, se procederá al registro de la ejecución de acuerdo con las condiciones de pago establecidas en el contrato.

### *Medición Posterior*

Al cierre del periodo sobre el cual se informa se deberán revisar los valores registrados tanto en los aportes como en la ejecución y se deberá proceder así:

**Aportes:** Se revisarán los aportes comprometidos por cada entidad y registrados en cada uno de los contratos, los cuales serán ajustados en caso de que exista certeza de variación en el aporte inicialmente registrado.

**Ejecución:** Para el caso de proyectos contratados bajo la modalidad de contratos de mandato o administración delegada se calculará el porcentaje de ejecución financiera tomando como referencia la ejecución registrada contablemente contra el presupuesto y el resultado será comparado con el porcentaje de avance de obra reportado en los informes

técnicos del proyecto con corte a la misma fecha del periodo sobre el que se informa, la diferencia porcentual será el ajuste que deba realizarse a la ejecución del proyecto.

Los proyectos contratados bajo la modalidad de construcción a todo costo o que correspondan a estudios, diseños y asesorías para el desarrollo del proyecto, se medirán de acuerdo con el porcentaje de labor ejecutada del contratista correspondiente.

## 2.17 Capital

La Fundación cuenta con un capital que fue aportado por su fundador, el cual permanece inalterable.

## 2.18 Superávit de capital

Se registró en esta cuenta el valor los locales existentes en el barrio La Cruz cuya posesión ya fue reconocida por Catastro Municipal a nombre de la entidad desde años atrás.

## 2.19 Asignación permanente

Son aquellos excedentes de la Fundación que, por decisión del Consejo de Familia, como máximo órgano directivo, se han reservado para realizar inversiones cuyos rendimientos permitan el desarrollo permanente de la actividad meritoria de la Fundación.

## 2.20 Beneficio neto o excedente del periodo

Se llevan a esta cuenta los resultados del período, los cuales según las NIIF se pueden presentar de dos maneras:

- En un Estado Integral único, presentando el resultado del período y a continuación los Otros Resultados Integrales.
- En dos Estados de Resultados separados.

La Fundación optó por el primer método, el cual se presenta como Estado de Actividades, donde se muestran todos los ingresos, costos y gastos en general causados normalmente durante el año corriente y en *otro resultado integral* se lleva el resultado de las valoraciones contabilizadas, según las NIIF, al costo amortizado, así como también las revaluaciones a propiedades, planta y equipo.

## 2.21 Resultados acumulados

Esta cuenta agrupa el saldo correspondiente a:

- Los excedentes obtenidos por la Fundación antes de 2004, año en el que entra en vigencia el decreto 4400 del Gobierno Nacional que reglamenta la destinación de los excedentes obtenidos por las entidades sin ánimo de lucro.
- El valor contabilizado por el resultado de la transición a las NIIF, a primero de enero de 2014, cuando se trasladaron al nuevo marco normativo los saldos de las cuentas que quedaron a diciembre 31 de 2013 en la contabilidad que se manejaba de acuerdo a las normas locales, según el decreto 2649 de 1993; este resultado fue el producto de las valorizaciones, ajustes y desvalorizaciones realizadas a los activos y pasivos de la entidad.
- Las ejecuciones de excedentes de periodos anteriores según las disposiciones por el Consejo de Familia en la aprobación de los estados financieros.
- Los movimientos en el superávit por valorización producto de la medición posterior del costo revaluado de la propiedad planta y equipo.
- El valor de los otros resultados integrales que se reportan de forma separada en el estado de actividades.

## 2.22 Ingresos por actividades ordinarias

### *Clasificación de los ingresos*

De acuerdo con el alcance de la presente política, los ingresos de la Fundación se clasifican en:

#### Donaciones:

Atendiendo a las disposiciones del Código de Comercio y normas tributarias, la Fundación solo recibe las donaciones que dan derecho a descuento tributario para el donante según el artículo 125-2 del estatuto tributario (dinero, títulos valores y otros activos).

#### Honorarios:

- Por prestación de servicios sociales: Corresponde a los ingresos generados por ofrecer a un tercero, el conocimiento adquirido en el ejercicio de su objeto social en calidad de consultoría y/o asesoría mediante un contrato que así lo determine.
- Por gerencia integral de proyectos: Se reciben cómo remuneración por la coordinación, técnica, social y financiera de proyectos de construcción de vivienda e infraestructura social de acuerdo con la política definida para estos.

#### Actividad Financiera:

Intereses: Son los rendimientos financieros de los títulos de renta fija y los fondos de inversión colectiva, los cuales serán contabilizados al momento de ser recibidos y/o causados si al fin de mes se ha generado el derecho a recibirlos.

Dividendos: Se reciben como rendimiento de los títulos de renta variable y, serán contabilizados en el momento en que sean decretados por la entidad emisora y sea exigible su pago.

#### *Reconocimiento Inicial*

El reconocimiento de actividades ordinarias se da cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad en forma de efectivo o equivalentes al efectivo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los beneficios pueden ser medidos con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Cuando el valor de la transacción pueda ser identificado.
- Cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, según el tipo de ingresos de actividades ordinarias se deben tener en cuenta las siguientes condiciones:

Para el caso de ingresos por honorarios por prestación de servicios sociales y gerencia integral, el grado de realización de la transacción al final del periodo sobre el que se informa debe ser medido con fiabilidad.

El grado de realización de la transacción se definirá mediante los siguientes métodos:

- a) Método de la inspección de los trabajos ejecutados, inspección que se justificará mediante informe de un tercero encargado de la interventoría o supervisión de los proyectos que la fundación desarrolla.
- b) Método de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha, es decir, los costos de los servicios ya ejecutados, sobre el costo total presupuestado, que se generará de acuerdo con la información registrada en la contabilidad de la entidad.

#### *Medición Posterior*

Al cierre del periodo sobre el que se informa se deberá revisar si ha surgido algún grado de incertidumbre de la recuperación de un saldo ya incluido como ingreso de actividades ordinarias, en cuyo caso dicho saldo debe reconocerse como un gasto, en lugar de reversar el ingreso inicialmente reconocido.

## **2.23 Otros Ingresos**

Se incluyen los ingresos por venta de bienes y las recuperaciones de costos y gastos del ejercicio o de ejercicios anteriores; así como todos aquellos que no tengan que ver con la actividad ordinaria de la Fundación

## 2.24 Estado de cambios en el activo neto

En este informe se reflejan las variaciones ocurridas en el patrimonio en el período contable y comparativamente con el período anterior, tales como los excedentes del período, su reclasificación a Asignaciones permanentes, su ejecución y; en general, cualquier cambio que presente el patrimonio y que obedezca a disposiciones legales o de la asamblea de accionistas contempladas en las respectivas actas.

## 2.25 Estado de flujo de efectivo

Presenta un detalle de las entradas y salidas de efectivo, su manejo y variación durante el periodo sobre el que se informa.

Existen dos métodos para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo aceptados por las NIIF, el método directo y el método indirecto, por lo tanto, para la presentación de estos Estados Financieros se usa el método indirecto.

Este método permite la clasificación del Flujo de efectivo en:

**Actividades de operación.** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiación.

Se parte de la utilidad de operación, restando aquellas partidas que, aunque la afectan, no generan aumento ni disminución en el efectivo. A la utilidad operacional se le suman otras partidas no operacionales que también modifican la utilidad y generaron o utilizaron efectivo.

**Actividades de inversión.** Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en equivalente de efectivo.

**Actividades de financiación.** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y en los préstamos tomados por la entidad. En la Fundación básicamente su variación se genera en los préstamos recibidos y cancelados y en la ejecución de excedentes de ejercicios anteriores, ordenada mediante acta de la Junta Directiva.

## 2.26 Cifras y valores

Los Estados Financieros adjuntos se presentan en miles de pesos colombianos. Al cierre del periodo 2024 la entidad no realizaba operaciones en dólares.



## NOTAS ESPECÍFICAS AL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

### 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

	2024	2023
CAJAS MENORES	1.000	1.000
CUENTAS CORRIENTES MONEDA NACIONAL	17.346	163.938
CUENTAS DE AHORROS MONEDA NACIONAL	18.281.995	520.740
FONDOS DE LIQUIDEZ	3.464.811	4.437.403
	<b>\$21.765.152</b>	<b>\$5.123.081</b>

El aumento significativo del disponible en las cuentas de ahorro se explica por el valor entregado por la Gobernación de Antioquia para el proyecto Infraestructura Educativa a desarrollarse durante los años 2024 y 2025, con un aporte inicial de \$25.542.641.

Ninguna de las cuentas bancarias o fondos de liquidez tienen garantías asociadas ni restricción de uso.

### 4. Instrumentos financieros

	2024	2023
ACCIONES MONEDA NACIONAL	1.218.415	1.145.676
BONOS MONEDA NACIONAL	1.005.705	1.718.630
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO (C.D.T.)	2.185.490	2.465.577
TITULOS DE TESORERIA (T.E.S.)	906.550	896.080
	<b>\$5.316.160</b>	<b>\$6.225.963</b>

En los Instrumentos Financieros de la Fundación ninguno representa una garantía de crédito.

### 5. Cuentas por cobrar

	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (1)	53.814	47.698
ANTICIPOS Y AVANCES (2)	3.855.325	2.614.099
DEPOSITOS	0	68.011
INGRESOS POR COBRAR (3)	1.297.553	808.097
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A	24	0
RECLAMACIONES	2.079	0

CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	0	2.522
PRESTAMO A PARTICULARES (4)	2.400.765	2.996.907
DETERIORO	-116.673	0
	<b>\$7.492.887</b>	<b>\$6.537.335</b>

(1) Se distribuyen en cuentas por cobrar a clientes \$28.210 así: (Municipio de Urao \$851, Municipio de Dabeiba \$7.359 y Fundación Mineros \$20.000) y cuentas por cobrar directores \$25.604 al Director Ejecutivo.

(2) Representado en:

- Anticipos a proveedores \$3.109.396, donde los principales valores son por Ménsula \$696.868, Souland \$1.120.554, Cobciviles \$609.623, como anticipos para el proyecto de Infraestructura a desarrollarse durante el año 2025.
- Anticipos a subcontratistas \$744.698 a Ménsula \$173.495, Souland \$571.203, por anticipos de honorarios de los proyectos de infraestructura antes mencionados,
- Anticipos a trabajadores \$1.230, por viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar a diciembre de 2024.

(3) Se tiene en este rubro:

- Los ingresos por subsidios de vivienda (Comfama) \$1.019.988, que son los valores de la elegibilidad para los subsidios que están pendientes de desembolsar por parte de la caja de Compensación.
- Donaciones (Fundación Fraternidad Medellín) \$32.943, saldo pendiente de reembolsar al final del año por los proyectos de infraestructura que apoya dicha entidad.
- Aportes de entidades públicas (Comfama) \$236.620, son los aportes adicionales al subsidio de vivienda que dan otras entidades.
- Aportes de beneficiarios (Comfama) \$8.001, son los aportes pendientes de pago de los beneficiarios del subsidio de Vivienda otorgados por Comfama

(4) Este valor corresponde al valor adeudado por clientes en la línea de negocios de gestión del crédito que tiene la Fundación.

Se divide en corto y largo plazo según los vencimientos de cartera, con la siguiente distribución:

Corto Plazo: Carteras menores a 360 días por un valor de \$ 2.400.765

Largo plazo: Carteras mayores a 360 días por un valor de \$ 1.004.722

Durante el año 2024 no se realizó castigo de cartera en VIVE, ya que no se ha implementado una política para la provisión y castigo de la cartera de créditos. Sin embargo, con el cambio de liderazgo en el área de crédito y cartera, se han realizado buenas prácticas en la gestión de cobro, fortaleciendo el control y seguimiento detallado de distintas alturas de mora. Estas acciones han permitido una administración más eficiente del de la cartera de créditos, enfocada en la recuperación de capital y la mitigación del riesgo.

La gestión integral de la cartera de créditos ha generado beneficios significativos, recuperando capital en moras altas y buscando el menor impacto en los estados financieros. En julio de 2024, se suscribió un convenio comercial con la firma CONCEPT BPO, encargada de la gestión de cobro y recuperación de créditos en mora con más de 120 días de vencimiento. Esta alianza ha optimizado la gestión de la cartera vencida, permitiendo identificar clientes con posibilidad de instaurar demanda ejecutiva y proceder con las respectivas acciones legales. Como resultado, se ha logrado un mayor control y efectividad en la recuperación de cartera, evitando la necesidad de aplicar castigos en el ejercicio contable del 2024.

<b>Franjas</b>	<b>Créditos</b>	<b>Saldo Total</b>
Al día	173	1.543.589
1 a 30	61	482.730
31 a 60	13	114.242
61 a 90	9	64.156
91 a 120	1	10.130
151 a 180	3	31.353
181 a 360	16	154.564
> 360	127	1.004.722
<b>Total</b>	<b>403</b>	<b>\$3.405.486</b>

## 6. Propiedades, planta y equipo

Movimientos de la propiedad, planta y equipo durante el año 2024

	<b>EDIFICIOS</b>	<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Saldos Iniciales del cierre año 2023</b>				
Valor bruto	1,733,708	116,185	61,156	1,911,049
Depreciación acumulada	-197,144	-76,032	-39,443	-312,619
Revaluación / deterioro acumulado	-225,646	-	-	-225,646
<b>Valor neto en libros al inicio del año 2024</b>	<b>1,310,918</b>	<b>40,153</b>	<b>21,713</b>	<b>1,372,784</b>
Compras/Adiciones				
Retiro de Activos				
Depreciación acumulada por retiro de Activos				
Depreciación año	-15.649	-10.600	-5.479	-31.728
<b>Saldos al final del año 2024</b>				
Valor bruto	1,733,708	116,185	61,156	1,911,049
Depreciación acumulada	-212.793	-86.632	-44.922	-344.347
Revaluación / deterioro acumulado	-225,646	-	-	-225,646
<b>Valor neto en libros al final del año 2024</b>	<b>1,295.269</b>	<b>29.553</b>	<b>16.234</b>	<b>1,341.056</b>

## 7. Activos diferidos

Los activos diferidos están representados en gastos pagados por anticipado de vacaciones, seguros, pólizas de cumplimiento, de incendio y todo riesgo, tanto de la oficina como de las diferentes líneas de negocio de la Fundación,

CONCEPTO	2024	2023
SEGUROS	270.444	423.309
<b>TOTAL</b>	<b>\$270.444</b>	<b>\$423.309</b>

## 8. Obligaciones financieras (Pasivo Corriente)

Las obligaciones financieras tienen como propósito apalancar la operación de los negocios. Se clasifican dentro del pasivo corriente aquellas obligaciones que se cumplen en un periodo inferior a 1 año.

	2024	2023
CREDITO LIBRE INVERSION (1)	2.555.853	4.532.720
TARJETA DE CREDITO MONEDA NACIONAL	3.601	3.957
COMPROMISOS DE RECOMPRA DE INVERSIONES NEGOCIADAS (2)	543.129	883.118
PARTICULARES	1.315.600	611.876
	<b>\$4.418.183</b>	<b>\$6.031.671</b>

(1) Conformado por 6 créditos otorgados por Bancolombia durante los años 2023 y 2024. Estos créditos tuvieron garantías del 50% con coberturas individuales (cerradas) del Fondo Nacional de Garantías (FNG) por parte del banco.

## 9. Obligaciones Financieras (Pasivo No Corriente)

Son obligaciones financieras cuyo vencimiento es superior a 1 año y que han sido utilizadas por la Fundación para generar liquidez para el negocio Vive, en la colocación de crédito.

	2024	2023
PARTICULARES	2.175.718	1.791.878
	<b>\$2.175.718</b>	<b>\$1.791.878</b>

Las obligaciones con particulares son con la Caja de Compensación Familiar Comfama por \$ 1.175.718, y corresponden a recursos destinados para el desarrollo del programa denominado Banca Progreso, como una plataforma financiera de segundo piso que la Caja opera con una red de aliados, originadores de créditos, para impulsar el progreso de sus públicos por medio de dos componentes: productos financieros conscientes acompañados de paquetes de servicios gestionados por COMFAMA. Y \$ 1.000.000 a favor del señor Juan Manuel Villa.

## 10. Cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR	2024	2023
A CONTRATISTAS (1)	1.096.488	1.168.578
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (2)	731.329	787.098
ACREEDORES OFICIALES (3)	66.681	59.207
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA (4)	78.502	68.104
ACREEDORES VARIOS	35.744	19.044
	<b>\$2.008.744</b>	<b>\$2.102.031</b>

(1) Son los valores adeudados a los contratistas de obras tanto de recursos públicos como privados, de las líneas de negocios de construcción de vivienda e infraestructura educativa y que a diciembre 31 los valores más representativos son:

- Ménsula \$317.930
- Souland \$225.547
- Cobciviles \$261.987
- Togracon \$121.783

(2) Corresponde a cuentas por pagar a vinculados, soportados con sus respectivos pagarés a los cuales se le paga intereses a tasa pactada así:

- Julio Rafael Jaramillo \$650.139
- Juan Sebastián Jaramillo \$81.190

(3) Este valor contiene los valores a pagar por retención en la fuente del mes de diciembre \$65.709 y de ReteIVA del mismo periodo \$972, cancelados a la dirección de impuestos en el mes de enero en las fechas establecidas.

(4) Son los dineros adeudados por seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) y pagos a AFC del mes de diciembre, consignados a los respectivos operadores en el mes de enero.

## 11. Beneficios a empleados

DESCRIPCIÓN	2024	2023
SALARIOS POR PAGAR	-	-
CESANTIAS CONSOLIDADAS	167.195	128.840
INTERESES SOBRE CESANTIAS	18.780	15.363
VACACIONES CONSOLIDADAS	78.333	69.420
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$264.309</b>	<b>\$213.623</b>

Los valores relacionados por concepto de cesantías e intereses consolidados fueron cancelados en las fechas estipuladas para dichos pagos ante los empleados y las entidades recaudadoras, según el caso.

## 12. Otros Pasivos (diferidos y contratos)

<b>Cuenta 27 – Diferidos</b>	<b>SALDO 2024</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>ING REC POR ANT</b>	<b>SALDO 2023</b>
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - DONACIONES	2.150.230	- 6.378.451	6.573.544	1.955.137
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - APORTES	283.542	- 242.326	165.868	360.000
<b>PASIVOS - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>2.433.772</b>	<b>- 6.620.777</b>	<b>6.739.412</b>	<b>2.315.137</b>

<b>Cuenta 28 – Otros Pasivos</b>	<b>SALDO 2024</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>APORTES</b>	<b>SALDO 2023</b>
PROYECTOS INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO	20.996.565	- 5.925.770	25.763.435	1.158.900
PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DEL HABITAT RURAL	2.064.433	- 4.669.002	5.620.227	1.113.208
GARANTIAS FINANCIERAS	6.031	294.527	- 356.253	67.757
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>23.067.028</b>	<b>-10.300.246</b>	<b>31.027.409</b>	<b>2.339.865</b>

A continuación, se relacionan los convenios gestionados en el año y el valor de los ingresos recibidos por anticipado de la entidad contratante, agrupados de acuerdo a la descripción de los cuadros anteriores. El saldo final corresponde al saldo que queda por ejecutar al cierre del año.

No. CONVENIO CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	Saldo Inicial	Ing. rec x ant.	Ejecución	Saldo Final año
<b>DONACIONES</b>			<b>1.955.137</b>	<b>6.573.544</b>	<b>-6.378.451</b>	<b>2.150.230</b>
DONACION	JULYMAR FOUNDATION INC	Mejoramiento de las condiciones Físicas y locativas de la IER PROVIDENCIA del Municipio de San Roque, Antioquia. <b>Recursos ejecutados totalmente en el año 2024</b>	656.354	-	-656.354	0
DONACION C- 22-12-01 ANEXO N°2 y 3	PRODUCTORA DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES CONTEGRAL SAS	Unir esfuerzos y recursos para consolidar un fondo, con la finalidad de subsidiar y/u otorgar créditos para el mejoramiento o cierre financiero para la compra de vivienda o construcción en sitio propio de los colaboradores del GRUPO BIOS, conforme a los términos y condiciones que se establecen en anexos que hacen parte integral del presente Convenio. <b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$384.321</b>	500.000	500.000	-615.679	384.321
DONACION	CESION CREDITOS- CORPORACIÓN FONDO COMUNITARIO PRO VIVIENDA "EN LIQUIDACIÓN"	La donante se encuentra en proceso de liquidación y en sus estatutos, en el artículo 33 se establece la disposición de los bienes así: "La entidad designada deberá ser sin ánimo de lucro y tener un objeto y una filosofía similares a las de la Corporación Fondo Comunitario Pro Vivienda". <b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$35.600</b>		41.510	-5.910	35.600
DONACION- 24AS151F1480	FUNDACION FRATERNIDAD MEDELLIN- JULYMAR FOUNDATION INC	Convenio de asociación para aunar esfuerzos para incidir en el mejoramiento de las condiciones físicas, educativas, pedagógicas y ambientales de sedes educativas en el departamento de Antioquia. <b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$1.522.367</b>	741.767	5.682.325	-4.901.725	1.522.367
DONACION	FUNDACION FRATERNIDAD MEDELLIN	Convenio de asociación para el mejoramiento de las condiciones físicas, educativas, pedagógicas y ambientales de sedes educativas en el departamento de Antioquia a través de la constitución de un fondo especial de administración de recursos. <b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$207.942</b>	57.016	349.709	-198.783	207.942
<b>INGRESOS APORTES ALIADOS Y OTROS</b>			<b>360.000</b>	<b>165.868</b>	<b>-242.326</b>	<b>283.542</b>
BENEFICIARIOS		Aportes beneficiarios para ejecutar Intervenciones de Vivienda en el año 2025 (161GU,2EV,100RG) <b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$165.868</b>	-	165.868	-	165.868
FENS57	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	Adquisición de Bienes y Servicios. Acompañamiento técnico y social y gestión de aliados estratégicos para el Plan de Intervención Integral de Providencia. <b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$117.674</b>	360.000	-	-242.326	117.674

A continuación, se relacionan los convenios gestionados en el año y el valor de los aportes de la entidad contratante, agrupados de acuerdo con la descripción del cuadro anterior. El saldo final corresponde al saldo que queda por ejecutar al cierre del año.

No. CONVENIO CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	Saldo Inicial	Aportes	Ejecución	Saldo Final año
<b>PROYECTOS INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>			<b>1.158.900</b>	<b>25.763.435</b>	<b>-5.925.770</b>	<b>20.996.565</b>
N-24-06-01	MUNICIPIO DE URAAO	Realizar los estudios y diseños técnicos para determinar la factibilidad técnica y económica de la reposición de la cubierta de la institución educativa Normal superior Sagrada Familia sede Primaria del Municipio de Uraao. <b>Recursos ejecutados totalmente en el año 2024</b>	-	26.506,56	-26.507	-
CAA N°001	MUNICIPIO DE DABEIBA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar los estudios y diseños para la evaluación de alternativas para la potabilización del agua en la zona urbana del corregimiento de San José de Urama, Municipio de Dabeiba, Departamento de Antioquia. <b>Recursos ejecutados totalmente en el año 2024</b>	-	14.718	-14.718	-
4600014901	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA/INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA/MUNICIPIOS DE ANDES Y JERICO	Convenio de asociación para el mejoramiento de las condiciones físicas, educativas, pedagógicas y ambientales de sedes educativas en el departamento de Antioquia a través de la constitución de un fondo especial de administración de recursos. <b>Recursos ejecutados totalmente en el año 2024</b>	653.260	-2.025	-651.235	0
24AS151F1480	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Convenio de asociación para aunar esfuerzos para incidir en el mejoramiento de las condiciones físicas, educativas, pedagógicas y ambientales de sedes educativas en el Departamento de Antioquia. <b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$20.942.326</b>	-	25.595.996	-4.653.670	20.942.326
4600016351	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Aunar esfuerzos para incidir en el mejoramiento de las condiciones físicas, educativas, pedagógicas, ambientales y comunitarias de la IER PROVIDENCIA en el Municipio de San Roque, Antioquia. <b>Recursos ejecutados totalmente en el año 2024</b>	395.640	-	-395.640	-

C-23-12-01	FUNDACION LUKER	El presente compromiso específico entre la Fundación Luker, la Fundación Fraternidad Medellín, la Fundación Berta Martínez de Jaramillo tiene como Objeto Mejorar las condiciones Físicas de la cocina y el comedor de CER GARITON, ubicado en el Municipio de Necoclí, Antioquia.	110.000	128.240	-184.001	54.239
		<b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$54.239</b>				
<b>CONVENIOS MEJORAMIENTO HÁBITAT RURAL</b>			<b>1.113.208</b>	<b>5.620.227</b>	<b>-4.669.002</b>	<b>2.064.433</b>
CW2253757	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	Participar como Fideicomitentes de la Plataforma de Vivienda Regional para estructurar y ejecutar proyectos de vivienda en la modalidad de mejoramiento, construcción en sitio propio, adecuaciones locativas y construcción de vivienda nueva de pequeña escala, localizados en los municipios del departamento de Antioquia, tanto urbanos como rurales, dirigidos a hogares beneficiados con el subsidio familiar de vivienda otorgado por COMFAMA y, eventualmente, por otras instituciones.	918.339	5.292.267	-4.146.172	2.064.433
		<b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$2.064.433</b>				
787-2021	MUNICIPIO DE SONSON	Convenio de asociación para la formulación, estructuración, ejecución y cofinanciación de un proyecto de mejoramiento de vivienda Rural con la Fundación Berta Martínez de Jaramillo y Municipio de Sonsón Antioquia	9.540	-9.540	-	-
		<b>Recursos ejecutados totalmente en el año 2024</b>				
		<b>Saldo por ejecutar al cierre del periodo \$9.540</b>				
C-23-09-03	FUNDACION GRUPO ARGOS	Anticipo entregado para la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es o es desarrollar y ejecutar el Proyecto que tendrá como resultado el mejoramiento de 130 viviendas ubicadas en el sector de Independencias (Comuna 13) de Medellín, (el "Proyecto"). Específicamente, El Contratista se obliga a realizar el acompañamiento técnico para la caracterización de las familias, diagnóstico de las viviendas de los beneficiarios del Programa, para efectos de este Contrato (las "Familias Beneficiarias") y las obras tendientes al mejoramiento de pisos, baños y/o preparación de la zona de alimentos(las "Obras").	102.937	-	-102.937	-

		<u>Valor del Anticipo por amortizar al cierre del periodo</u> <u>\$0</u>				
C-23-09-04	FUNDACION GRUPO ARGOS	Anticipo entregado para la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es desarrollar y ejecutar el Proyecto que tendrá como resultado el mejoramiento de 83 viviendas ubicadas en el municipio de Turbo, Antioquia, (el "Proyecto"). Específicamente, El Contratista se obliga a realizar el acompañamiento técnico para la caracterización de las familias, diagnóstico de las viviendas de los beneficiarios del Programa, para efectos de este Contrato (las "Familias Beneficiarias") y las obras tendientes al mejoramiento de pisos, baños y/o preparación de la zona de alimentos (las "Obras").	82.393	-	-82.393	-
		<u>Valor del Anticipo por amortizar al cierre del periodo</u> <u>\$0</u>				
P0602024006760	FUNDACION ARGOS	(Anticipo) Desarrollar y ejecutar el Proyecto que tendrá como resultado el mejoramiento hasta 125 viviendas ubicadas en el municipio de Turbo, Antioquia (el "Proyecto"). Específicamente, El Contratista se obliga a realizar el acompañamiento técnico para la caracterización de las familias, diagnóstico de las viviendas de los beneficiarios del Programa, para efectos de este Contrato (las "Familias Beneficiarias") y las obras tendientes al mejoramiento de pisos, baños y/o preparación de la zona de alimentos (las "Obras").	-	337.500	-337.500	-
		<u>Valor del Anticipo por amortizar al cierre del periodo</u> <u>\$0</u>				
<b>GARANTIAS FINANCIERAS</b>			<b>67.757</b>	<b>-356.253</b>	<b>294.527</b>	<b>6.031</b>
-	FONDO DE GARANTÍAS DE ANTIOQUIA FGA	Mecanismo de cobertura de crédito otorgada por FGA, en calidad de FIADOR SUBSIDIARIO, a favor de la ENTIDAD, sobre las operaciones de crédito incumplidas por parte de su deudor final y reportadas según los requisitos establecidos en el presente contrato.	67.757	-356.253	294.527	6.031
		<u>Saldo por ejecutar al cierre del periodo</u> <u>\$6.031</u>				

## 13. Resultado del año

**FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES POR LINEA**  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### EJECUCIÓN CON CARGO AL RESULTADO

	2024	2023	VARIACION
<b>GESTIÓN DE CRÉDITO</b>			
Ingresos operacionales	\$ 514.176	\$ 560.961	\$ (46.785)
Ingresos no operacionales	\$ 154.831	\$ 115.849	\$ 38.982
Ejecución por línea	\$ (677.846)	\$ (1.025.547)	\$ 347.701
Resultado	\$ (8.839)	\$ (348.738)	\$ 339.899
Total general			
<b>GESTIÓN DE SERVICIOS</b>			
Ingresos operacionales	\$ 2.279.388	\$ 2.225.467	\$ 53.921
Ingresos no operacionales	\$ 9.158	\$ 22.406	\$ (13.248)
Ejecución por línea	\$ (4.313.634)	\$ (3.761.461)	\$ (552.173)
Resultado	\$ (2.025.088)	\$ (1.513.589)	\$ (511.499)
<b>GESTIÓN DEL HABITAT</b>			
Ingresos operacionales	\$ 7.288.115	\$ 1.868.578	\$ 5.419.537
Ingresos no operacionales	\$ 24.529	\$ 19.258	\$ 5.271
Ejecución por línea desde resultado	\$ (7.998.748)	\$ (6.617.172)	\$ (1.381.576)
Costos Ejecución Asignación Permanente	\$ 1.840.072		\$ 1.840.072
Resultado	\$ 1.153.968	\$ (4.729.337)	\$ 5.883.305
<b>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA</b>			
Ingresos operacionales	\$ 3.410.861	\$ 539.708	\$ 2.871.153
Ingresos no operacionales	\$ (11.871)	\$ -	\$ (11.871)
Ejecución por línea desde resultado	\$ (2.853.919)	\$ (3.173.674)	\$ 319.755
Costos Ejecución Asignación Permanente	\$ 242.000		\$ 242.000
Resultado	\$ 787.071	\$ (2.633.966)	\$ 3.421.037
<b>ALIANZA PARA EL DESARROLLO</b>			
Ingresos operacionales	\$ 963.671	\$ -	\$ 963.671
Ingresos no operacionales	\$ 17	\$ -	\$ 17
Ejecución por línea desde resultado	\$ (847.770)	\$ -	\$ (847.770)
Costos Ejecución Asignación Permanente	\$ 515.036	\$ -	\$ 515.036
Resultado	\$ 630.954	\$ -	\$ 630.954
Valores ejecutados por año	\$ 538.066	\$ (9.225.630)	\$ 9.132.742

## 14. Ingresos

### Año 2024

DONACIONES (1)	9.087.306
INGRESOS POR CONVENIOS (2)	1.617.366
VALORIZACION POR MEDICION POSTERIOR VR RAZONABLE (3)	1.025.686
CONSTRUCCION	6.809
ACTIVIDAD FINANCIERA (4)	1.505.926
POLIZA DEUDORES	2.488
INGRESOS APORTES BENEFICIARIOS Y ALIADOS (5)	1.210.630
FINANCIEROS	85.766
RECUPERACIONES	112.318
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	(21.559)
DIVERSOS	138
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 14.632.875</b>

### Año 2023

DONACIONES	2.221.963
INGRESOS POR CONVENIOS	1.463.091
VALORIZACION POR MEDICION POSTERIOR VR RAZONABLE	886.908
CONSTRUCCION	40.650
ACTIVIDAD FINANCIERA	1.625.101
POLIZA DEUDORES	69
INGRESOS APORTES BENEFICIARIOS Y ALIADOS	444.567
FINANCIEROS	46.219
RECUPERACIONES	105.162
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	(1.494.570)
DIVERSOS	13.064
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 5.352.225</b>

### REVELACIONES INGRESOS 2024

(1) Las donaciones se dividen en:

- Donaciones proyectos propios \$2.705.201, que corresponden a proyectos de las líneas Alianza para el Desarrollo, Construcción de Vivienda, Gestión del Crédito, Gestión del Hábitat y Servicios, con el fin de cumplir con las actividades meritorias de la Fundación.
- Donaciones proyectos especiales \$6.337.105, que son recursos que ingresan con una destinación específica, en este caso para la línea de Gestión del Hábitat y sus diferentes proyectos de Infraestructura.

(2) Son los ingresos asociados a la Construcción de Vivienda y el convenio en la empresa Argos.

(3) Este valor corresponde a los ajustes realizados por el valor de mercado de los Bonos, CDT's, títulos de tesorería y fondos en poder de la Fundación a diciembre 31 de 2024.

(4) Rubro integrado por los rendimientos recibidos durante el año de las inversiones en Bonos, CDT's, títulos y rentas fijas en las entidades financieras y los intereses realizados en la línea de Gestión de Crédito de la Fundación.

(5) Son aportes entregados por:

- Beneficiarios del subsidio de vivienda para construcción o mejora de vivienda en el convenio ejecutado con Comfama.
- Aportes de aliados de Alianza para el Desarrollo en la ejecución de proyectos como Dabeiba.
- Dineros recibidos para gestión del hábitat en el proyecto de Gramalote.

## 15. Costos

### Año 2024

VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA	(7.320.534)
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	(2.629.471)
ACOMPañAMIENTO SOCIAL	(30.693)
DETERIORO POR MEDICION POSTERIOR	(18.704)
COSTOS EXTRAORDINARIOS	(465)
ACTIVIDAD FINANCIERA	(478.009)
SALARIOS Y PRESTACIONES - COSTO	(1.900.408)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ (12.378.284)</b>

### Año 2023

#### LINEA DE NEGOCIO

CONSTRUCCION DE VIVIENDA	(3.173.675)
GESTION DE CREDITO	(1.025.547)
GESTION DEL HABITAT	(6.617.172)
EJECUCIÓN DONACIONES CONDICIONADAS	7.181.301
<b>TOTAL COSTOS DE EJECUCIÓN POR LÍNEA</b>	<b>\$ (3.635.093)</b>

Los costos asociados en el 2024 corresponden a compra de materiales, seguros, honorarios, servicios, impuestos, nómina y otros costos que soportan la generación de los ingresos en las líneas de negocios de Hábitat, Crédito, Construcción de Vivienda y Alianza para el Desarrollo.

Durante el año se ejecutó asignación permanente por un valor de \$2.597.108, afectando la asignación apropiada en el patrimonio del año 2006, según acta de reunión extraordinaria del Consejo de Familia No. 24, de diciembre de 2024.

Previa verificación de cumplimiento de requisitos legales y tributarios fue distribuida de la siguiente manera en las líneas de negocios que hacen parte de las actividades meritorias de la Fundación:

- Proyecto 1: Calidad de la educación rural en Antioquia
  - Objeto: Mejoramiento de la calidad de la educación rural en Antioquia, a través de la intervención de las condiciones físicas, educativas, pedagógicas y ambientales de las sedes educativas CER Luis Felipe Restrepo Herrera, Pueblo Rico; CER Villa Amparo, Ciudad Bolívar; CER Presbítero Alfredo González, La Estrella-Jericó; IE Santa Rita, sede principal Andes; IE Santa Rita, sede CER Libertadora, Andes, en el Departamento de Antioquia.
  - Valor: \$1.840.072
  - Actividad meritoria: 8890 – Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.
- Proyecto 2: Construcción o mejoramiento de vivienda de interés social.
  - Objeto: Disminución del déficit habitacional rural, cualitativo o cuantitativo, del Departamento de Antioquia mediante la construcción de vivienda social nueva y/o mejoramiento de vivienda social existente para población vulnerable de bajos ingresos.
  - Valor: \$242.000
  - Actividad meritoria: 8890 – Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.
- Proyecto 3: Alianza para el Desarrollo.
  - Objeto: Mejoramiento integral de condiciones de calidad de vida de la población rural de los Municipios de Dabeiba, San Juan y San Luis, en el Departamento de Antioquia, con intervenciones en vivienda y hábitat, calidad educativa y promoción económica.
  - Valor: \$515.036
  - Actividad meritoria: 8890 – Otras actividades de asistencia social sin alojamiento.

#### **Detalle de ejecución asignación permanente del año**

Ejecución por línea - Gestión de Hábitat	\$	1.840.072
Ejecución por línea - Construcción Vivienda	\$	242.000
Ejecución por línea - Alianza para el desarrollo	\$	515.036
<b>Valores ejecutados asignación permanente años anteriores</b>	<b>\$</b>	<b>2.597.108</b>

## 16. Gastos Administrativos

<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
GASTOS DE PERSONAL	(1.517.966)	(1.701.146)
HONORARIOS	(184.705)	(157.990)
IMPUESTOS	(11.592)	(5.772)
ARRENDAMIENTOS	(28.007)	(45.246)
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	(41.930)	(29.178)
SEGUROS	(12.574)	(9.644)
SERVICIOS	(57.775)	(65.799)
GASTOS LEGALES	(4.735)	(16.625)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	(148.765)	(147.348)
ADECUACION E INSTALACION	(1.510)	(2.031)
GASTOS DE VIAJE	(13.175)	(4.964)
DEPRECIACIONES	(31.728)	(30.689)
GASTOS DIVERSOS	(18.316)	(31.261)
DETERIORO DEUDORES	0	(6.767)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ (2.072.777)</b>	<b>\$ (2.254.460)</b>

## 17. Otros Gastos Operacionales de Administración

### Año 2024

FINANCIEROS OTROS GASTOS	(1.026.052)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(1.179)
PERDIDA POR MEDICION POSTERIOR A VR RAZONABLE	(1.149.659)
GASTOS DONACIONES	(61.223)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ (2.238.113)</b>

### Año 2023

FINANCIEROS OTROS GASTOS	(1.090.852)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(321)
PERDIDA POR MEDICION POSTERIOR A VR RAZONABLE	(379.543)
GASTOS DONACIONES	(36.284)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ (1.507.001)</b>

## 18. Impuesto de renta y complementarios

A continuación, se relaciona la determinación del resultado fiscal, partiendo del resultado contable del año 2024.

<b>EXCEDENTE (DEFICIT) CONTABLE NIIF</b>	<b>540.809</b>
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES (Rentas gravables)	13.716
MAS: DONACIONES A OTRAS ESAL (Renta exenta)	61.223
MAS/(MENOS) DIFERENCIAS NIIF VS NORMAS FISCALES	15.189
MAS: EFECTO POR MEDICION POSTERIOR NIIF (COSTO/GASTOS)	1.149.659
(MENOS) EFECTO POR MEDICION POSTERIOR NIIF (INGRESOS)	-1.025.686
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) FISCAL</b>	<b>\$754.910</b>

La depuración del resultado contable del periodo se realiza de acuerdo con las disposiciones de los artículos 1.2.1.5.1.20 al 1.2.1.5.1.24 del DUT 1625 de 2016. Teniendo en cuenta que se genera una utilidad fiscal al cierre del periodo, esta deberá registrarse en el patrimonio en los resultados acumulados, tal como lo establece el artículo 1.2.1.5.1.26 del decreto único tributario 1625 de 2016.

Sobre el valor de los gastos no deducibles según la normatividad se provisiona Impuesto de renta con una tarifa del 20% así:

Total gastos no deducibles	\$ 13.716
Tarifa Impuesto renta 20%	
Valor a provisionar Impuesto	\$ 2.743

Este valor debe disminuir en beneficio neto del año 2024

## 19. Pagos a cargos directivos

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 356-1 del estatuto tributario, para el periodo que se informa, la remuneración a los cargos directivos con relación laboral, así como los pagos realizados a los miembros fundadores no excede el 30% del gasto anual de la entidad.

TIPO CARGO	2024	2023
CARGO DIRECTIVO - VINCULACIÓN LABORAL (1)	1.168.633	1.222.400
FUNDADOR	-	-
<b>TOTAL REMUNERACIÓN CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES</b>	<b>1.168.633</b>	<b>1.222.400</b>
<b>TOTAL EJECUCION DE LA ENTIDAD (COSTO Y GASTO)</b>	<b>14.092.067</b>	<b>14.577.856</b>
<b>% PARTICIPACION REMUNERACIÓN/GASTO TOTAL DE LA ENTIDAD</b>	<b>8,29%</b>	<b>8,39%</b>

- (1) Los cargos directivos son aquellos clasificados dentro del nivel estratégico de la entidad y que pueden incidir directa o indirectamente en las decisiones de la misma. Para el caso de la Fundación son: La Dirección Ejecutiva, los Líderes de Negocios y los Servicios.

## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el decreto 3023 de 2013 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo 1 al cual se acogió la Fundación de manera voluntaria, modificado por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, aplicables al año 2016 y el decreto 2496 de 2015 que modifica el Decreto 2420 que aplica a partir de 2017 y demás decretos reglamentarios que lo modifiquen:

Los estados financieros certificados son:

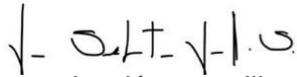
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades (Estado de Resultados y otro resultado integral)
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas con el resumen de las políticas contables y otra información explicativa

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de La Fundación Berta Martínez de Jaramillo al 31 de diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2024. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

El resultado financiero de los años 2024-2023 no compromete la continuidad de la Fundación y en tal sentido la hipótesis de negocio en marcha se mantiene bajo la certeza de operación, toda vez que para los próximos años ya se tienen convenios firmados que pueden garantizar el funcionamiento, pago de obligaciones y compromisos financieros.

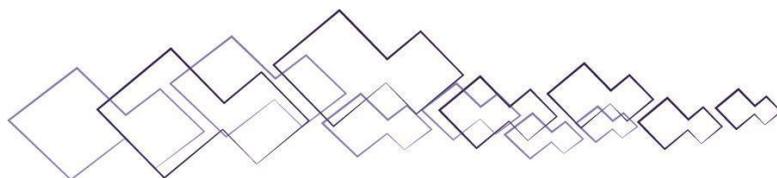
Dado en Medellín, 18 de marzo del año 2025.



Juan Sebastián Jaramillo Sepúlveda  
Representante Legal  
CC. 71.369.262



Ismelda Valencia Sanchez  
Contadora  
TP-141760-T



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Asociados Consejo de Familia de **FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO**

### Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros de FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en el Activo Neto y el Estado de Flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de FUNDACIÓN BERTA MARTÍNEZ DE JARAMILLO han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF plenas

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con el anexo N.º 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de acuerdo con el código de ética de la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

### **Párrafo de Otros asuntos**

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 14 de marzo de 2024, emití una opinión favorable.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N°1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para NIIF Plenas.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

La Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N.º 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- No identifiqué riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión favorable.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2024, la Fundación Berta Martínez de Jaramillo ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los Asociados del Consejo de Familia y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Dirección guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación Berta Martínez de Jaramillo ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- i) Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ii) Estatutos de la entidad;
- iii) Actas del Consejo de Familia y de Junta Directiva; y
- iv) Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las

normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones; también incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo de Familia y Junta Directiva, y si mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información

financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal para el periodo; considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo de Familia y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Cordialmente,



**SANDRA GARCÍA RODRÍGUEZ**

Revisora Fiscal

T.P. No. 101332 – T

**En representación de "Alfonso & Asociados SAS"**

Medellín, 11 de marzo de 2025